



Anuncio de licitación

Número de Expediente **14477/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 27-09-2024 a las 10:39 horas.



Actividades de dinamización de grupos de participación infantil y adolescente (consejo PIA), en el marco del plan local de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Puertollano

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ Valor estimado del contrato 37.440 EUR.

→ Importe 24.960 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.960 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del contrato será el comprendido entre el 16 de septiembre de 2024 y el 22 de junio de 2025, o bien desde el día siguiente al de la formalización del contrato, de resultar esta posterior a dicha fecha, en cuyo caso, se ajustará el precio del contrato a las semanas de retraso. La licitación se efectuará por dos cursos

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES España PUERTOLLANO

→ Clasificación CPV

→ 85322000 - Programa de acción municipal.

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento PROCEDIMIENTO ABIERTO

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CoZC33Qtkn0tm4eBptV6eQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Puertollano**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.puertollano.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=tbEUO6e%2BaX%2BXQ V0WE7IYPw%3D%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Plaza de la Constitución nº 1
→ (13500) Puertollano España
→ ES422

→ Teléfono +34 926418100
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/10/2024 a las 23:50

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (13500) PUERTOLLANO España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418182
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Puertollano
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (13500) PUERTOLLANO España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418182
→ Correo Electrónico
patrimonioycontratacion@puertollano.es

Proveedor de Información adicional

→ EXCMO. AYUNTAMIENTO
→ Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

→ CI Malagón s/n
→ (13500) PUERTOLLANO España

Dirección de Visita

→ PLAZA De la Constitución 1
→ (13500) PUERTOLLANO España

Plazo / Horario

→ De las 09:00 a las 14:00

Contacto

→ Teléfono 926418100
→ Correo Electrónico juventud@puertollano.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 14/10/2024 a las 23:50

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

SOBRE C Propuesta económica evaluable por criterios matemáticos o automátcos

- Apertura sobre oferta económica
- Tras informe técnico sobre proyecto presentado por los licitadores, se convocará mesa para la apertura del sobre C

Lugar

→ CI Aduana 21 Etpta. (antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : la asistencia será pública según aforo de la sala

Otros eventos

SOBRE B Propuesta técnica

- Apertura sobre oferta técnica
- El día 16/10/2024 a las 10:30 horas
- Posteriormente a la apertura del sobre A, procederá a la apertura del sobre B al objeto de comprobar que las ofertas se ajustan a las características especificadas en el pliego técnico

Lugar

→ CI Aduana 21 Etpta. (antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Reservada la asistencia a los miembros de la mesa

SOBRE A documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos

- Apertura sobre administrativo
- El día 16/10/2024 a las 10:30 horas
- Terminado el plazo de presentación de ofertas, la mesa procederá a la apertura del sobre A

Lugar

→ CI Aduana 21 Etpta. (antigua sede de FUNDESCOP)

Dirección Postal

→ CI Aduana 21 Etpta
→ (13500) PUERTOLLANO España

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Reservada la asistencia a los miembros de la mesa

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica**: No

Objeto del Contrato: Actividades de dinamización de grupos de participación infantil y adolescente (consejo PIA), en el marco del plan local de infancia y adolescencia del Ayuntamiento de Puertollano

→ Descripción del procedimiento

Establecer las condiciones jurídico-administrativas particulares que han de regir la Contratación del servicio de dinamización de los grupos de niños, niñas y adolescentes (NNyA) que componen el órgano de participación infantil y de adolescencia municipal (Consejo PIA), en el marco del Plan Local de Infancia y Adolescencia y conforme a los compromisos adquiridos con la obtención del Sello Ciudad Amiga de la Infancia, reconocimiento obtenido en noviembre de 2016.

→ Valor estimado del contrato 37.440 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 24.960 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 24.960 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85322000 - Programa de acción municipal.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución del contrato será el comprendido entre el 16 de septiembre de 2024 y el 22 de junio de 2025, o bien desde el día siguiente al de la formalización del contrato, de resultar esta posterior a dicha fecha, en cuyo caso, se ajustará el precio del contrato a las semanas de retraso. La licitación se efectuará por dos cursos

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional España

→ Código de Subentidad Territorial ES

Dirección Postal

→ CENTRO JUVENTUD CI malagón s/n

→ (13500) PUERTOLLANO España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: La licitación se efectuará por dos cursos, prorrogables por otro curso adicional más.

→ Opciones: La licitación se efectuará por dos cursos, prorrogables por otro curso adicional más. El plazo de ejecución para el curso 2025-2026 será similar ajustándolo al calendario (15 semanas de septiembre a diciembre y 24 de enero a junio).

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Cumplirá todas las disposiciones de carácter laboral y social en relación con el personal a su servicio, sujetándose al Convenio Colectivo en vigor,

Condiciones de Licitación

→ Aplica la Directiva de Vehículos limpios para otros contratos de servicios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65, Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre.
- No prohibición para contratar - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP.,
- No estar incurso en incompatibilidades - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad jurídica y de obrar, no estén incursas en alguna prohibición de contratar señaladas en el art. 71 LCSP., y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas, de conformidad con el artículo 65 Ley 9/2017, de 8 de noviembre.

Motivos de exclusión

- Motivos de exclusión exclusivamente nacionales - Será causa de exclusión aquellas ofertas presentadas por licitadores que carezcan de la capacidad para contratar

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Declaración de los servicios prestados, de igual naturaleza, en el curso de los cinco últimos ejercicios, que incluya precio del servicio, destinatario y fecha cuyo importe acumulado en el año de mayor actividad sea igual o superior al 70% del precio del contrato. Cuando le sea requerido por el órgano de contratación, los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad pública, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. **Umbral:** 53485.71 **Expresión:** Clausula 6PCAP
- Técnicos o unidades técnicas - Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, o participantes en el contrato. Este requisito se acreditará mediante la presentación de estos dos documentos Una relación detallada del personal que se encargará de la prestación del servicio, señalando la titulación de los mismos, formación y la experiencia de cada uno de ellos. Una declaración responsable haciendo constar que la empresa remitirá a la Concejalía de Juventud e Infancia la documentación exigida en la cláusula novena del PPT (documentos acreditativos de la identidad del personal, titulación, formación, experiencia, certificado negativo de delitos sexuales...) En todo lo referente a las cuestiones de personal la empresa adjudicataria deberá tener en cuenta lo establecido en la cláusula 5 y cláusula 7 del PPT. Se advierte que existe una persona afectada de subrogación, según el art. 130 LCSP cuyas condiciones se indican en el Anexo III del presente pliego. Además todo el personal debe estar en posesión del Certificado Negativo de Delitos de Naturaleza Sexual, expedido por el Registro Central de Delinquentes Sexuales. La documentación acreditativa referente a titulación, experiencia, cursos de formación, certificado de delitos de naturaleza sexual... serán entregados por el adjudicatario a la Concejalía de Juventud e Infancia, junto con el resto de documentación exigida tal y como viene recogido en la cláusula 9 del PPT, debiendo coincidir lo establecido en su oferta económica y en las declaraciones responsables con lo entregado a la Concejalía Podrá ser causa de resolución el incumplimiento de lo señalado en el párrafo anterior, siendo la responsable del contrato (Jefa de Sección de Juventud) la encargada de verificar tal hecho. **Expresión:** Clausula 6PCAP

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→

Seguro de indemnización - se acreditará por el siguiente medio Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes que cubra daños personales y materiales, a usuarios, terceros y a su personal contratado en todas las actividades que estén dentro del proyecto, abarcando las posibles incidencias de cualquier naturaleza que pudieran acaecer en la EVM, por importe al menos de 300.000 euros. (art. 87.1.b). **Umbral:** 300000 **Expresión:** Clausula 6PCAP

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE A documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** SOBRE A documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos
- **Descripción** En este sobre, deberá incluir la declaración europea DEUC, según ANEXO I adjunto

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE B propuesta técnica
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Evento de Apertura** SOBRE B Propuesta técnica
- **Descripción** En este sobre o archivo electrónico, el licitador incluirá un PROYECTO exhaustivo, debidamente estructurado en el que contenga los siguientes aspectos 1)Denominación y fundamentación del proyecto. 2)Objetivos. 3)Destinatarios. 4)Descripción del programa de actividades: señalando las actividades a realizar, contenidos a abordar, incluyendo la posibilidad de adaptaciones para NNyA con capacidades diferentes, que favorezcan la inclusión y participación. 5)Calendario y temporalización. 6)Metodología a seguir y vinculación con los derechos de la infancia (participación, protección, etc...) 7)Recursos y espacios necesarios. 8)Evaluación. En ningún caso se podrán incluir en este sobre documentos referentes a la oferta económica del sobre C, siendo motivo de exclusión el incumplimiento de tal hecho.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE C Propuesta económica evaluable por criterios automáticos
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** SOBRE C Propuesta económica evaluable por criterios matemáticos o automáticos
- **Descripción** En este sobre deberá incluir su propuesta económica según modelo de ANEXO II

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- B.1.- Mejor oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 49
 - **Expresión de evaluación** : Clausula 8.3 PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 49
- B.2.- Formación a los trabajadores
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 36
 - **Expresión de evaluación** : Clausula 8.3 PCAP
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 36

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- A.- Proyecto técnico
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 15
 - **Cantidad Mínima** : 0
 -

Cantidad Máxima : 15

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Excmo. ayuntamiento de Puertollano**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

- Plaza Constitución 1
- (13500) PUERTOLLANO España

Contacto

- Teléfono 926418172
- Correo Electrónico aguzman@puertollano.es

Presentación de recursos

- **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) PUERTOLLANO España

Contacto

- Teléfono 926418118
- Correo Electrónico alcaldia@puertollano.es

Arbitraje

- **Alcaldía Excmo. Ayuntamiento**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://www.puertollano.es/>

Dirección Postal

- Plaza Constitución, 1
- (13500) PUERTOLLANO España

Contacto

- Teléfono 926418118
- Correo Electrónico alcaldia@puertollano.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Clausula 20 PCAP

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No